



GOBIERNO REGIONAL  
HUANCAVELICA

# Resolución Ejecutiva Regional

## Nro. 133 -2020/GOB.REG-HVCA/GR

Huancavelica, 19 MAY 2020

VISTO: El Informe N° 137-2020/GOB.REG.HVCA/GGR-ORA con Reg. Doc. N° 1547245 y Reg. Exp. N° 1182842; y,

### CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 191° de la Constitución Política del Estado, modificado por Ley N° 27680 – Ley de Reforma Constitucional, del Capítulo XIV, del Título IV, sobre Descentralización, concordante con el Artículo 31° de la Ley N° 27783 – Ley de Bases de la Descentralización, el Artículo 2° de la Ley N° 27867 – Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y el Artículo Único de la Ley N° 30305, establece que los Gobiernos Regionales son personas jurídicas que gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, es necesario acreditar el nuevo cuadro de los responsables del manejo de las cuentas bancarias correspondiente a la Unidad Ejecutora 000799 REGIÓN HUANCAVELICA – SEDE CENTRAL;

Que, de acuerdo a la estructura organizacional de la Unidad Ejecutora 000799 REGIÓN HUANCAVELICA – SEDE CENTRAL, el señor Jorge Luis Matos Espinoza desempeña el cargo de Director Regional de Administración quien hará las veces de Director General de Administración;

De conformidad con lo dispuesto por el Decreto Legislativo N° 1441 – Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Tesorería y la Resolución Directoral N° 054-2018-EF/52.03, que establece el procedimiento para la acreditación de los responsables del manejo de las cuentas bancarias de las Unidades Ejecutoras de los Gobiernos Regionales, se expide la presente Resolución;

Estando a lo informado; y,

Con la visación de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica y la Secretaría General;

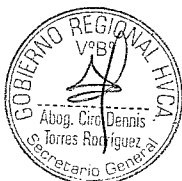
En uso de las atribuciones conferidas por la Constitución Política del Perú, Ley N° 27783 - Ley de Bases de la Descentralización, Ley N° 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus normas modificatorias;

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO 1°.- APROBAR** el anexo “Resposables del Manejo de Cuentas Bancarias”, que detalla a los Titulares y Suplentes designados para el manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 000799 REGIÓN HUANCAVELICA – SEDE CENTRAL, dicho anexo forma parte integrante de la presente resolución.

**ARTÍCULO 2°.- COMUNICAR** el presente acto resolutivo a los órganos competentes del Gobierno Regional Huancavelica y a la Oficina de Tesorería, para los fines pertinentes.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**



CD/TR/cgmc



GOBIERNO REGIONAL  
HUANCAVELICA  
*Marcos Alejandro Diaz Abad*  
GOBERNADOR REGIONAL

### RESPONSABLES DEL MANEJO DE CUENTAS BANCARIAS

DEPARTAMENTO: 09 HUANCABELICA  
PROVINCIA : 01 HUANCABELICA  
ENTIDAD : 01 REGION HUANCABELICA-SEDE CENTRAL [799]

DNI	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	Tipo Responsable	Cargo	Estado Autorización
20061183	MATOS	ESPINOZA	JORGE LUIS	TITULAR	DIRECTOR OGA	AUTORIZADO
23207739	GALLARDO	MAYTA	ROSA MERCEDES	SUPLENTE	OTROS CARGOS	AUTORIZADO
23275265	GONZALES	BOZA	HECTOR	SUPLENTE	OTROS CARGOS	AUTORIZADO

